

116300

28 S



116300

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, a favor de D. Miguel Martínez Cantullera, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA.- Duque de la Victoria, 14.

p o r

" ALFOMBRA PERFECCIONADA PARA AUTOMOVILES "

"="="="="="="="="="="="="="="="="

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una alfombra perfeccionada para automóviles, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, estética y economía, siendo fácilmente colocada y retirada del vehículo.

10

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.



15

En la citada hoja de dibujos queda representado 28 S

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una perspectiva seccionada de la parte superior de la alfombra cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a otra perspectiva seccionada de la parte inferior de la misma.

20

FIGURA TERCERA.- Es una sección transversal de la alfombra.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

25

1.- Zona superior superficial de la alfombra, constituida por un plano de forma y dimensiones ajustadas racionalmente a los casos de utilización práctica.

Este plano, será fabricado en cualquier clase de material resistente y flexible, preferentemente en goma, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

30

2.- Alveolos dispuestos en la citada parte superior, de disposición regular y simétrica.

Este bajorelieve presenta una sección trapezoidal y forma troncopiramidal invertida y están destinadas estas celdillas para la recepción de los residuos arrastrados por los pies de los ocupantes del vehículo.

35

El plano constitutivo de la alfombra, está limitado perifericamente por un reborde de refuerzo.

3.- Nervios que definen la separación de todos y cada uno de los niveles citados, estableciendo una zona de refuerzo estructural.

40

Estos nervios están dispuestos perpendicularmente entre si y se enlazan con el reborde de refuerzo periférico referido.

4.- Celdillas dispuestas en la parte inferior de la alfombra y ocupando todo el plano superficial, en disposición también regular y simétrica.

45

Estas celdillas de menor dimensión, que los alveolos -2- están situada en posición coincidente por pares respectivos, para formar los laterales oblicuados de los mencionados alveolos.

de cada alveólo mencionado.

116300

28 S



2ª.- ALFOMBRA PERFECCIONADA PARA AUTOMOVILES.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria descriptiva y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

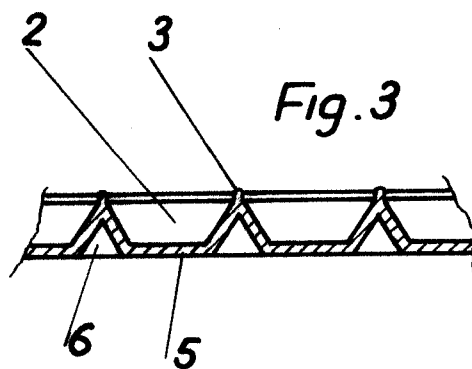
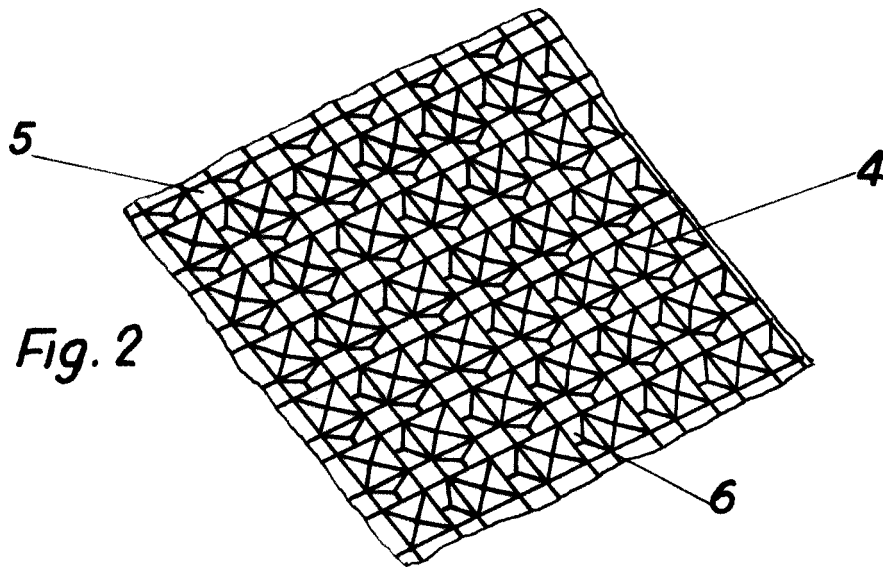
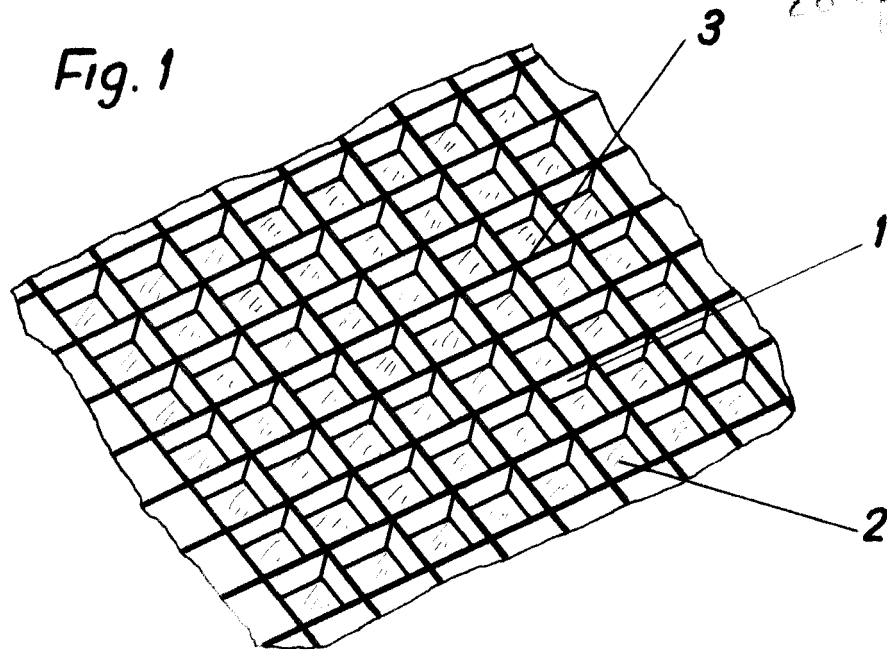
Madrid, 21 de Septiembre de 1.965

El Agente Oficial

José Luis Rodríguez Pomatta
P. P.

116300

28 SEP 1965



Madrid, 28 SEP 1965

Escala variable